**Instructivo para el llenado del formato PAT-01**

**Objetivo del Programa**

**2022**

El formato PAT- 01 está diseñado para integrar el objetivo general de cada Programa.

Todo programa cuenta con varias actividades a desarrollar para alcanzar el resultado esperado, en este formato se debe plantear el principal objetivo que estará ligado a ese resultado.

En la primera parte del formato se solicitan los datos generales del programa, los cuales son:

* **Nombre del programa**, (incluido en la Estructura Programática 2022);
* **Clave del programa**, (ese dato lo integra la Dirección de Planeación y Programación, de acuerdo al registro de la Estructura Programática);
* **Componente del programa**; se refiere al componente determinado en base a las subfunciones que plantea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el sector salud:

***Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad***; incluye las campañas para la promoción y prevención de salud, así como el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado.

***Prestación de Servicios de Salud a la Persona***; incluye la atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de urgencias en todos los niveles a cargo de personal especializado.

***Rectoría*;** comprende la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas generales, la planeación estratégica, la generación de información, la evaluación del desempeño, la coordinación intersectorial, la regulación y emisión de normatividad en materia de salud, así como la administración, gestión o apoyo de actividades inherentes, la comunicación social, los asuntos jurídicos y la administración y gestión de los servicios centralizados y descentralizados de suministros y adquisiciones, entre otros.

***Generación de Recursos para la Salud*;** incluye la creación, fabricación y elaboración de bienes e insumos para la salud, la comercialización de biológicos y reactivos, la formación y desarrollo de recurso humano, así como el desarrollo de la infraestructura y equipamiento en salud.

* **Dirección responsable del programa.**
* **Departamento responsable del programa.**

**Objetivo General del Programa.** En la operación de un programa se pueden identificar diversos objetivos a alcanzar, existen objetivos que se refieren a una situación determinada, por lo que hablamos de objetivos específicos del programa y por otro lado está el objetivo más importante del mismo, que abarca la problemática general atendida, por lo que se denomina objetivo general.

En este formato se debe describir este último, en una narración corta que indicará la situación que se pretende alcanzar. El objetivo debe ser factible de realizar, medible, consistente y operativo. Se debe iniciar la redacción con un verbo en infinitivo.

**Nombre y firma de Responsables**,Indicar el cargo, nombre y firma del Director(a), Subdirector (a),Jefe(a) del Departamento y Responsable Directo del Programa.